

Expediente: 123/23

Carátula: AVILA CRISTIAN DAMIAN C/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS SRL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS SRL, -DEMANDADO

27225567048 - LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 123/23



H20903537361

JUICIO: LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS SRL c/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS SRL s/ DESPIDO. EXPTE. 123/23.^{RDLÁT}

Concepción, 22 de noviembre de 2023.-

Previo a todo trámite: I) Presente: a) poder ad litem acreditando la representación que ejerce, b) comprobantes de pago de recaudos legales (tasa de justicia por apersonamiento, Bono Ley 6053 y Bono Ley 6029), c) prueba documental a la que hace referencia en su escrito de demanda. II) Conforme los criterios impartidos por la Excma. Corte Suprema de Justicia, y mediante Circular de Implementación del Expediente Digital N° 11/23, corresponde adecuar la carátula del presente proceso siguiendo el "Instructivo para cambio de carátula y objeto procesal I120". En consecuencia dispongo: Proceda Secretaría a realizar las modificaciones pertinentes y adecuar la carátula de la siguiente manera: AVIAL CRISTIAN DAMIAN C/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L. S/DESPIDO.-

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.